



Comisión de Cultura

## COMISIÓN DE CULTURA

### XII LEGISLATURA

#### ACTA Nº 2/2021, DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

#### ASISTENTES

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA ISABEL REDONDO ALCAIDE**

**ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. CARLA ISABEL GRECIANO BARRADO**

**ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL**

**ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Juan Soler-Espiauba Gallo)**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. JUANA BEATRIZ PÉREZ ABRAHAM (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel)**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA DEL MAR NICOLÁS ROBLEDANO**

**ILMO. SR. D. CARLOS SEGURA GUTIÉRREZ**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. JAZMÍN BEIRAK ULANOSKY**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ALICIA TORIJA LÓPEZ**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MANUELA VILLA ACOSTA**

**ILMO. SR. D. DIEGO CRUZ TORRIJOS**

**ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO**

**ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago)**

**ILMO. SR. D. SERIGNE MBAYE DIOUF**

#### LETRADO: D. ESTEBAN GRECIET GARCÍA

En Madrid, siendo las diez horas y siete minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala Dos de Mayo de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Cultura debidamente convocada al efecto.

La Sra. Presidenta abre la sesión y, como cuestión preliminar, solicita de los Sres. Portavoces que den cuenta de las sustituciones respectivamente habidas en los Grupos Parlamentarios, de conformidad con el art. 64.2, p.3º del Reglamento de la Asamblea de Madrid. Se producen las siguientes:



Comisión de Cultura

- En el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez sustituye al Ilmo. Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago.
- En el Grupo Parlamentario Popular:
  - el Ilmo. Sr. D. Sergio Brabezo Carballo sustituye al Ilmo. Sr. D. Juan Soler-Espiauba Gallo;
  - la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Juana Beatriz Pérez Abraham sustituye al Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel.

De igual modo, al constituirse la Comisión, en el comienzo de la sesión se produce la sustitución de la Secretaria, Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Carla Isabel Greciano Barrado, por la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María del Mar Nicolás Robledano, de conformidad con el art. 65.3 del Reglamento de la Asamblea.

Se da paso, seguidamente, al primer punto del orden del día.

#### **PUNTO PRIMERO: COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA**

**C 37(XII)/21 RGEF 7344, de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su departamento durante la XII Legislatura (Por vía del artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea).**

**C 96(XII)/21 RGEF 7524, de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre líneas generales en materia de cultura para la presente Legislatura (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).**

**C 120(XII)/21 RGEF 7633, de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Consejería en la presente Legislatura (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).**

**C 144(XII)/21 RGEF 7808, de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas generales de su Consejería para la presente Legislatura (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).**

**C 161(XII)/21 RGEF 7908, de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre**



Comisión de Cultura

**actividad al frente de esta Consejería en los próximos meses (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).**

**C 210(XII)/21 RGEF 8448, de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que pretende llevar a cabo su departamento en el área de cultura en esta Legislatura (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).**

En primer término, no dándose lugar al turno introductorio previsto en el art. 209.2.a) del Reglamento de la Asamblea de Madrid, cumplimenta la comparecencia, en virtud de lo establecido en su art. 209.2.b), la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, Excma. Sra. D<sup>a</sup>. Marta Rivera de la Cruz.

En el turno previsto en el art. 209.2.c) del Reglamento, con la finalidad de que por los Sres. representantes de los Grupos Parlamentarios se proceda a la fijación de posiciones, la realización de observaciones o la formulación de preguntas, tienen lugar las siguientes intervenciones de los Sres. Diputados, por este orden:

- Por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Serigne Mbaye Diouf.

- En nombre del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Gonzalo Babé Romero. La Sra. Presidenta da por terminado su uso de la palabra en el presente turno.

- En representación del Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Manuela Villa Acosta.

- Por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid, se distribuye este turno como sigue:

- En primer lugar, interviene su Portavoz, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Jazmín Beirak Ulanosky.

- En segundo lugar, se produce la intervención de su Portavoz Adjunta, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Torija López.

- En nombre del Grupo Parlamentario Popular, toma la palabra su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Pedro María Corral Corral.

Contesta a las anteriores intervenciones, conforme al art. 209.2.d) del Reglamento de la Asamblea, la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, Excma. Sra. D<sup>a</sup>. Marta Rivera de la Cruz. La Sra. Presidenta le recuerda el tiempo que le queda por consumir.

Hacen uso del turno de réplica dispuesto en el art. 209.2.e) del Reglamento los Sres. Diputados que se relacionan a renglón seguido, por este orden:



Comisión de Cultura

- Por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Serigne Mbaye Diouf.

- En nombre del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Gonzalo Babé Romero. La Sra. Presidenta ruega silencio al Sr. Mbaye Diouf y pide al Sr. Portavoz en el uso de la palabra que se centre en su actual intervención; posteriormente, da por concluido dicho uso.

- En representación del Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Manuela Villa Acosta.

- Por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid, se distribuye este turno como sigue:  
- En primer lugar, interviene su Portavoz, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Jazmín Beirak Ulanosky.  
- En segundo lugar, se produce la intervención de su Portavoz Adjunta, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Torija López.

- En nombre del Grupo Parlamentario Popular, toma la palabra su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Pedro María Corral Corral.

Por último y con arreglo al art. 209.2.f) del Reglamento de la Asamblea, hace uso de la palabra, en dúplica, la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, Excma. Sra. D<sup>a</sup>. Marta Rivera de la Cruz.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

## **PUNTO SEGUNDO: Ruegos y preguntas.**

Efectúa un ruego el Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid para sumarse al reconocimiento, hecho con anterioridad por el Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, a la persona de D. José María Cámara, por su fallecimiento, y a su familia; ello en los términos que constan en el Diario de Sesiones.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y cincuenta y nueve minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.



Comisión de Cultura

**Vº Bº**  
**LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: María Isabel REDONDO ALCAIDE**

**Fdo.: Carla Isabel GRECIANO  
BARRADO**